

Guatemala de la Asunción,
28 de Febrero de 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

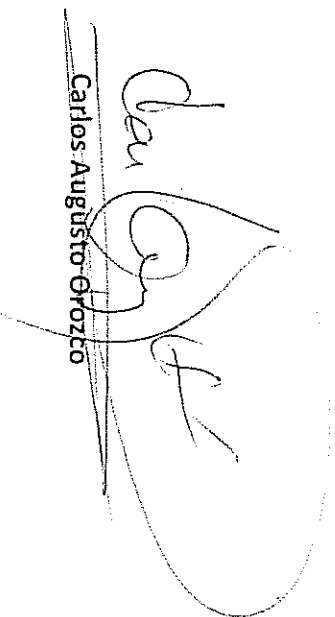
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Febrero del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 333-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 33-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000102.

Actividades Realizadas:

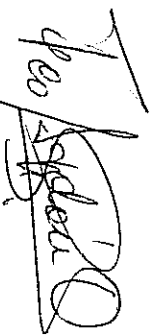
- a) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población guatemalteca en general.
- b) Asesorar al Señor Viceministro en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- c) Revisar las normativas y reglamentación vigente relacionada con el que hacer del Viceministro y específicas del Señor Viceministro, y proponer las modificaciones y actualizaciones que se consideren necesarias a efecto de adaptarlas a la realidad nacional.
- d) Revisar todos los tratados o convenios nacionales e internacionales que haya suscrito el Vice despacho con las diferentes entidades relacionadas en materia de Deporte y Recreación.
- e) Revisar todos aquellos nuevos tratados o convenios que se consideren necesarios para la buena realización de las actividades propias del Viceministerio.
- f) Acompañar al Señor Viceministro a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
- g) Revisar todos aquellos contratos, solicitudes y demás documentos legales en general que requieran la firma del Señor Viceministro.

Resultados Obtenidos

- a) Acompañamiento al Señor Viceministro en las diferentes reuniones con los Directores y Delegados, con el objeto de conocer los avances en las diferentes áreas.
- b) Asesorar al Señor Viceministro en temas jurídicos diversos de este Viceministerio.
- c) Asesorar al Señor Viceministro en la ejecución de convenios relacionados con las Bodegas de Utzamazaj, Cancha Polideportiva del Caserío Los Planes San José, Chacaya, contrato de arrendamiento de parques con EMETRA, habiendo resuelto todos los temas de manera satisfactoria.
- d) Gestión y revisión de convenios sobre implementación deportiva que se relacionen con el Viceministerio.
- e) Acompañamiento al Señor Viceministro al reuniones con bancadas en el Congreso de la Republica.
- f) Integración a la mesa de asesores de Conader



Carlos Augusto Orozco



Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

